

**HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE TLAXCALA****LISTA DEL ACUERDO PUBLICADO EL DÍA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO  
DOS MIL NUEVE**

Expediente	Actor	Demandado	Fecha de Acuerdo	A C U E R D O
Expedientillo O7/2003 Recurso de Revocación	RECURRENTE GUILLERMO BASILIO ARAGON LORANCA	En contra del Acuerdo de Fecha Treinta de Junio del año dos mil cinco, dictado en el Expediente Principal 07/2003	19/10/2009	<p>Se les hace saber a las partes que el Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Tlaxcala, erigido como Tribunal de Control Constitucional, se encuentra integrado por los Ciudadanos Magistrados Licenciados JOSE AMADO JUSTINO HERNANDEZ HERNÁNDEZ, MARIANO REYES LANDA, TITO CERVANTES ZEPEDA, FERNANDO BERNAL SALAZAR, JERÓNIMO POPOCATL POPOCATL, RAMON RAFAEL RODRÍGUEZ MENDOZA, AMADO BADILLO XIOTL, JOSE RUFINO MENDIETA CUAPIO, SILVESTRE LARA AMADOR, , PEDRO MOLINA FLORES, ELSA CORDERO MARTINEZ, VERÓNICA ALMA YOLANDA CAMARILLO LOPEZ, MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTINEZ Y MARIA ESTHER JUANITA MUNGUÍA HERRERA, . . . Concediéndole a las partes, el término de tres días contados a partir del siguiente al que sean legalmente notificados de este auto, para que manifiesten lo que a su derecho convenga. . . . Se les hace saber a las partes el derecho que les asiste para oponerse en relación a terceros con la publicación de sus datos personales hasta antes de dictar Sentencia, en la Inteligencia que la falta de oposición implica su consentimiento para que la Sentencia respectiva se Publique sin supresión de datos y para tal efecto se les otorga un término de tres días contados a partir del día siguiente al en que haya surtido efectos la notificación . . . .</p>
Expedientillo 101/2009 Excusa Sala Civil TCA 274/2009. Expediente 56/2008  MAGISTRADO EXCUSANTE LIC. TITO CEVANTES ZEPEDA	MARIO ALBERTO MARROQUIN PEREZ	JAVIER ALVAREZ MORENO Y OTRO	20/10/2009	<p>Vistas las actuaciones del expedientillo 101/2009, formado con motivo de la excusa , propuesta por el Magistrado TITO CERVANTES ZEPEDA, Integrante de la Sala Civil de este Tribunal: de las mismas se desprende que, ha feneido el término de tres días que se les concedió a las partes para que manifestaran lo que a su interés conviniera , sin que lo hayan hecho. . . . . por no requerirse la Calificación por parte del Pleno de este Tribunal de la Excusa planteada, únicamente se ordena reemplazar al Magistrado Excusante; para tal efecto llámese por conducto del Magistrado Presidente de este Tribunal, mediante atento oficio , al Licenciado RAFAEL JUÁREZ CASTAÑEDA, para que en su carácter de Magistrado Supernumerario Integre Sala Civil como Ponente en el Presente Asunto. . .</p>
Expedientillo 92/2009  EXCUSAS SALA PENAL TPA 422/2009-2	AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.	JOSE LUIS DUEÑ SÁNCHEZ Y ABOGADOS DEFENSORES	Resolución de Fecha 15/10/2009	<p>Por lo antes expuesto y fundado es de resolverse y se resuelve: PRIMERO.- Fue procedente el trámite Legal de la Excusa propuesta por el Magistrado MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTINEZ, Presidente de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado , dentro de los autos del Toca Penal de Apelación numero 422/2009-2. SEGUNDO.- Por las razones expuestas se Califica de Legal la excusa . . . . . TERCERO.- En consecuencia mediante atento oficio llámese al Magistrado Supernumerario Licenciado RAFAEL</p>

**HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE TLAXCALA**

**LISTA DEL ACUERDO PUBLICADO EL DÍA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO  
DOS MIL NUEVE**

Expediente	Actor	Demandado	Fecha de Acuerdo	A C U E R D O
PROCESO 159/2008.  MAGISTRADO EXCUSANTE MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTINEZ				JUÁREZ CASTAÑEDA. .... CUARTO.- Notifíquese y Cúmplase.

LIC. ANTONIO MARTINEZ BAEZ  
DILIGENCIARIO DEL TRIBUNAL